

EL CORREO DE LA REVISTA

Querido lector amigo:

Terminábamos nuestra carta anterior con una cita del poeta inglés, John Donne. Citábamos sus versos en lengua inglesa y a pie de página proporcionábamos la traducción en lengua castellana. Hacemos este recuerdo porque llevados por la prisa de no molestar más allá de lo discreto tu ocupada atención, en aquella ocasión omitimos varios créditos que damos en seguida y con lo cual, esperamos, hemos de pagar una deuda. El poema de Donne se titula *The relique*, y la traducción de los versos es de M. Manent. José Janés. Editores. Barcelona. 1958.

Ahora, sin mayores pendientes por delante deseamos ir de prisa al grano que es recordar a grandes rasgos, por lo menos, el Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, efemérides que nuestra Revista toma en este número como motivo central de su información irnbuida hoy en las proporciones de un homenaje a este Aniversario de tanta significación nacional.

“La Autonomía es parte de las luchas del pueblo mexicano por su libertad científica, por estar en capacidad de formar los profesionistas, técnicos e investigadores que su desarrollo requiere y por preservar, renovar y enriquecer su cultura, extendiéndola a los sectores más amplios de la población”, ha escrito el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM en la publicación que recoge el Programa General de celebraciones en conmemoración del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, 1929-1979.

Atendiendo el tenor de estas palabras, extendidas en su intención doctrinario a otros hechos, situaciones y movimientos paralelos, hemos de empezar diciendo con Juan Carlos Portantiero ¹ que los estudiantes latinoamericanos pedían hace sesenta años corridos la reforma universitaria. En Córdoba hacia 1918 la llama hubo de encenderse. “Desde allí franqueó sus límites, se extendió primero a todo el país, asumió luego bríos americanos y se instaló, durante más de una década, en el continente.”

En México, la reforma universitaria que, a la larga, desembocaría en la Autonomía, registra el año 1875. En un día no precisado del mes de mayo un grupo de estudiantes en huelga crea, con la colaboración de distinguidos profesores, la Universidad Libre. Infortunadamente se trató de un efímero intento de independizar del gobierno la educación superior. Pero el 10 de febrero de 1881, Justo Sierra da a conocer mediante la prensa un proyecto, que presentarla dos meses más tarde ante el Congreso a título de iniciativa de ley, para crear la Universidad Nacional.

Sin que el presente párrafo implique distracción del tema y sí ahincamiento en él, queremos precisar, lector atento, que el día 12 de julio, a las 15 horas, falleció el doctor Ignacio Chávez Sáñez en el Instituto Nacional de Cardiología que el ilustre hombre de ciencia fundó y del que fue varias veces director. El doctor Chávez entre muchas tareas honoríficas que desempeñó, fue rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y director de la Escuela Nacional de Medicina. Algunos datos bibliográficos suyos, son los siguientes:

- Nació en Zirándaro, Michoacán (hoy Guerrero), el 31 de enero de 1897. Inició sus estudios profesionales en la Escuela de Medicina de Morelia y los terminó en la Facultad de Medicina de México en 1919.
- Fue profesor de diversas especialidades en varias universidades del país. Descuella su participación en la UNAM, en donde fue director de la Facultad de Medicina (1933-1934). Su rectorado fue de 1961 a 1965.
- Fundó y dirigió el Instituto Nacional de Cardiología en 1944; en 1961 fue nombrado director honorario de la misma institución.

¹Estudiantes y Política en América Latina (1918.1938, el proceso de la reforma universitaria). Siglo veintiuno, 15/nov./1978.

- Fue, asimismo, miembro destacado de la Junta de Gobierno de la UNAM, de la Organización Mundial de la Salud, de comisiones de Cooperación entre México y los Estados Unidos; del Consejo Superior de Salubridad de la República Mexicana, y de algunos comités directivos de las más importantes publicaciones médicas y científicas del mundo.
- Fundador de la Sociedad Mexicana de Cardiología en 1935 y miembro destacado de la sociedad de esa especialidad en Boston, La Habana, Brasil, Perú, Francia, Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Grecia, Londres, Guadalajara, España, Italia, Ecuador y Panamá entre otras.
- Miembro de la Academia Nacional de Medicina de México, de la que fue vicepresidente en 1932-1933, y presidente en 1933-1934, asimismo colaborador prominente de las academias de Medicina de Nueva York, Buenos Aires, La Habana, Montepellier, Colombia, Hollywood, Perú, Panamá, Italia y Polonia.
- Publicó más de una docena de textos sobre cardiología; además publicó en prácticamente todas las revistas científicas del mundo más de 400 artículos y conferencias sobre los más variados temas médicos, amén de incontables escritos sobre temas ajenos al área médica y cardiología.
- Doctor honoris causa de más de 20 universidades prestigiadas del mundo. Recibió más de 30 condecoraciones, tanto en el país como en otros del mundo.
- Premio Nacional de Ciencias Naturales de México, en 1961, y la medalla Belisario Dornínguez, concedida por el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, impuesta por el Presidente José López Portillo.

Llegó a escribirse que su muerte sólo es una etapa de su tránsito terreno, porque la permanencia de su obra adquiere singular trascendencia y continuidad. Sus investigaciones seguirán infinitamente en prolongación natural de la semilla del genio sembrada en tierra fértil.

Volviendo a la cronología cuyos datos competen al desarrollo en México de la autonomía universitaria ya como elementos de información, ya como vestigios inductores, recordamos el año 1889. En el curso del mes de noviembre, Justo Sierra plantea ante el Congreso Nacional de Instrucción la necesidad de crear la Universidad Nacional. En abril de 1902, el mismo ilustre personaje informa ante el Consejo Superior de Educación Pública que solicitará al Poder Legislativo facultades expresas para fundar la Universidad Nacional. El 6 de junio de 1905, de nuevo ante el Consejo Superior de Educación Pública, Sierra informa que el remate de la constitución escolar será forzosamente la Universidad Nacional.

En 1910, año por demás clave en los destinos del país, en 26 de mayo se promulga la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional de México, y en 22 de septiembre se hace la inauguración.

Ahora y no por ánimo necrofílico, sino por causas estrictamente académicas, sometemos a tu ilustrada consideración, lector anúgo, el dato que recoge la muerte del filósofo Herbert Marcuse. El deceso ocurrió el domingo 28 de julio en una clínica contigua a Munich y se lleva consigo la fama de haber sido mentor ideológico de la agitación estudiantil que estremeció a México, Brasil y Argentina después de las jornadas de mayo, en 1968, en Francia.

Aparte de otras consideraciones que tú, amigo nuestro, has hecho ya sobre el particular, sin más ánimos que el de la ilustración sin remedio, sustentamos a continuación algunos datos biográficos del no del todo satanizado filosófico de la insurgencia estudiantil.

- El deceso de Herbert Marcuse se produce en un hospital de Starnberg donde era tratado de una afección cardiaca. Muere 10 días después de haber cumplido 81 años.
- Marcuse llegó a Franfort el 18 de mayo último con su esposa Inge, a participar en una conferencia de filósofos. Sus colegas dijeron que Marcuse se quejó de problemas cardiacos después de pronunciar su discurso y fue tratado en los hospitales de Franfort y Munich antes de ser trasladado al hospital de Starnberg, 32 kilómetros al sudoeste de Munich, donde murió a las 10 de la noche.

- Nacido en Berlín en el seno de una acomodada familia judía el 10 de julio de 1898, asistió a las universidades de Berlín y Friburgo antes de huir de la Alemania nazi en 1932.
- En 1934, luego de vivir en Ginebra y París, llegó a Nueva York donde fue contratado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Columbia. En 1940 se naturalizó norteamericano e ingresó a la Oficina de Estudios Estratégicos, predecesora en tiempo de la guerra de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), aquí trabajó ocho años, llegando a ser el director de la sección europea.
- Luego de tres años en la cátedra de asuntos rusos de la Universidad de Colombia y en el Centro de Estudios Rusos de la Universidad de Harvard, la Universidad de Brandeis lo contrató como profesor de la Universidad de California en San Diego.

Para concluir deseamos repetir con muchos que en sus tres libros fundamentales Eros y Civilización, El hombre unidimensional y Razón y Revolución, Marcuse sostiene que la sociedad industrial se ha convertido en “sobrerepresora”. Expresa que la sociedad de consumo, privada de todo sentido crítico, es incapaz de gozar plenamente de su libertad política y origina una “de-sublimación erótica” que transforma al sexo en mercancía.

Nuevamente de vuelta al río que abren las fechas orientadas al día fausto en que la Universidad Nacional obtiene la Autonomía, llegamos el 27 de julio de 1912. En esta fecha se funda la Escuela Libre de Derecho como resultado de una huelga estudiantil suscitada por la implantación de un sistema de exámenes trimestrales en la Facultad de Jurisprudencia. Este mismo año, es creada la Universidad Popular Mexicana. Ya en 15 de mayo de 1913 empieza a regir la Ley de la Universidad Nacional promulgada por Victoriano Huerta, pero al triunfo del Ejército Constitucionalista fue desconocida, como no podía ser menos.

El año de 1914 es de especial mención, porque en septiembre 30 mediante un decreto Venustiano Carranza deroga los artículos 3, 5, 6, 7, 8, 11 y 12 de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional, con objeto de facilitar su autonomía. En noviembre, Félix F. Palavicini y un grupo de colaboradores redacta un proyecto de Ley para dar autonomía a la Universidad Nacional. El traslado del gobierno de Carranza a Veracruz y el recrudecimiento de las acciones bélicas impiden su realización. Corre el mes de diciembre del año citado. Con el apoyo de José Vasconcelos un nutrido grupo de eminentes profesores redacta un proyecto de Ley de Independencia, y su reglamento, para la Universidad Nacional. La derrota de los convencionistas lo dejó en el olvido.

Ahora, dando un gran salto hasta mayo, día 26, de 1915, hallamos que Valentin Gama, Ramón López Velarde y Miguel Covarrubias elaboraban una iniciativa de Ley Reorganizadora de la Universidad Nacional. El cambio de rector de la Universidad un mes más tarde, imposibilitó su realización. Este dato parece hallar explicación en 1917, el 5 de febrero; la Constitución de 1917 suprime la Secretaría de Instrucción Pública. En este mismo año, en julio y agosto, el Senado se opone a la creación del Departamento Universitario y de Bellas Artes decretado por Carranza, como parte de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. La discusión pasa a la Cámara de Diputados, donde se presentan los memoriales firmados por universitarios. En el primero se pide la subsistencia del Departamento Universitario, en el segundo la autonomía de la Universidad Nacional, finalmente, por sólo ocho votos, no se realiza la autonomía universitaria pero se logra la subsistencia del Departamento Universitario y de Bellas Artes. Y he aquí otro dato de larga repercusión. El 5 de octubre de 1917, el Poder Legislativo del Estado de Michoacán decreta la autonomía de la Universidad Michoacana. Si la memoria no nos es infiel, despejado lector de estas líneas, en una de las cartas anteriores presentamos nuestras condolencias al mundo de la creación literaria con motivo del fallecimiento del dramaturgo, narrador, ensayista y otras muchas cosas, todas laudables, Rodolfo Usigli. Su deceso se produjo como lo registran ya exigentes obituarios el día 18 de junio a las nueve horas.

- Usigli comenzó siendo crítico teatral. No le hizo feos a la dirección escénica; pero, a la corta, decidió escribir dramas y comedias; la enmarcó en el realismo. Incursionó vestido de explorador romántico en la poesía, arte evasiva que no le redituó frutos visibles; en cambio la crítica en algunas ramas del arte sí le cosechó, entre otros frutos, buen número de enemigos.

- Fué embajador de México en Noruega donde rastreó, sin duda, las huellas de su colega Henryk Ibsen. En otros países juntamente con su talento de conversador un poco escéptico, dejó la huella de su eterno cigarrillo y su eterna boquilla, dato sobre el que llaman la atención algunos de sus biógrafos oficiales
- Aunque no perteneció a la generación de Contemporáneos, de hecho participó en la constitución de una cultura diferente, cuyas características rozan -y en esos casos aunque someramente penetran- la cultura nacional. La cosmovisión patria. Nada de eso fué óbice ni camino para que dejara de ganar muchos premios, diplomas y distinciones que el consideraba -he aquí su genio- melancólicamente merecidos.

Para terminar, cauto lector, podemos afirmar contigo que El gesticulador, su obra más característica sí penetra en nuestra realidad y por ser tan nuestra, definitiva y vivamente interesada en músculos y huesos, se trasciende al mundo latinoamericano. El escepticismo corrosivo de Usigli, afortunadamente, no dejaba pasar las simulaciones de inocencia que a veces adopta el pensamiento de nuestros pueblos. Afortunadamente autor a quien un elogio tan mítico como real JB Shaw nos echó a perder.

Sin que se haga necesario releer lo escrito, recordamos que detuvimos el fluir de la tarea cronológica en el momento en que se decreta la autonomía de la Universidad Michoacana. Convino hacerlo así porque ahora caminamos casi dos años para venir a parar un nueve 9 de junio de 1920. ¿Qué ocurrió dicho día?. Esto, José Vasconcelos asume el cargo de Jefe del Departamento Universitario se discute un proyecto de ley de federalización de la enseñanza elaborado por Ezequiel Chávez que haría autónoma a la Universidad Nacional.

Vamos ya, bien contado, por septiembre de 1921. la fecha correspondiente al decreto de creación de la Secretaría de Educación Pública que controlaría a la Universidad Nacional. Otro acontecimiento de gran relieve iría a producirse en 10 de enero de 1923: El Congreso de San Luis Potosí decreta la autonomía de la Universidad de San Luis Potosí. El 27 de agosto (año citado) la Federación Estudiantil Mexicana presenta ante el Congreso una iniciativa de autonomía universitaria que fue suscrita por la mayoría de los diputados. La rebelión de De la Huerta impidió la inminente realización de la iniciativa. Una vez más las conmociones sociales interferían el feliz arribo de la Universidad Nacional a la tierra prometida, la autonomía.

Sin avanzar mucho dentro de un afán necrofilico, por necesidad debemos detener el paso, guardar silencio y meditar en la persona (la personalidad) de una mujer excepcional, nos referimos, amigo entrañable, a la uruguaya Juana de América, fallecida la madrugada del día 15 de julio a la edad de 84 años debido a un ataque cardíaco. Tú, como nosotros, no escapaste al encendido influjo erótico que emanaban los versos de esta mujer que habla de sucesivos amantes como el árbol si tuviera el don de la palabra -prosopeyas aparte-, de las hojas que lo visten y lo desvisten según la estación y la oportunidad. Esa, justamente, la que veía crecer a sus dedos nutridos cardúmenes de rosas, perdonando la metáfora.

- Juana de Ibarbourou nació en 1895 en la ciudad de Melo, a 382 kilómetros de Montevideo, Uruguay, y comenzó su carrera como escritora en un periódico de dicha ciudad.
- En 1929 un grupo de artistas y diplomáticos entre los que se contaban la poetisa argentina Alfonsina Storni, la también uruguaya aunque se le crea por algunos chilena, Delmira Agustini y nuestro paisano Alfonso Reyes, la proclamó en un acto realizado en Montevideo como “Juana de América”.
- Su poesía fue considerada con inclinaciones a un audaz erotismo, lo explica cierta explosión de temas subsecuentes como el tema de los niños.
- Recibió a lo largo de su larga carrera distinciones de los gobiernos de Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, Bélgica, Cuba, México, Argentina, Chile y Uruguay: apreciable dato de civilización que no es hasta ahora cuando ha empezado a menguar.
- Sus obras fueron publicadas en francés por el ministerio de Cultura de Francia, y en 1946 fue incorporada a la academia Nacional de Letras de Uruguay como miembro número uno.

De vuelta a nuestra cronología. A estas alturas de la carta que elaboramos para ti, infatigable lector (lo decimos con el más alto reconocimiento de tu heroísmo), estamos ya en 9 de marzo de 1927. Lo notable del asunto es que José Manuel Puig Casaurane concede voto a los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario; y en septiembre de 1929, la Liga Nacional de Estudiantes eleva al Congreso de la Unión un proyecto de Ley de Autonomía de la Universidad Nacional que no llegó a ser discutido.

El tiempo vuelva, como dicen los imaginativos. Tenemos frente a nosotros un día 10 de enero de 1929, a la sazón la Federación Estudiantil Mexicana recuerda a la Secretaría de Educación Pública el acuerdo que otorgaba representatividad y voto en el Consejo Universitario a su organización y a las sociedades estudiantiles de todas las escuelas. Y he aquí que lo que eran causas digámosles subjetivas, empiezan a aflorar en manera visible y por lo mismo objetiva, porque el 27 de febrero de 1929 es expedido el reglamento de reconocimientos trimestrales. (Tres en vez de uno).

El 8 de marzo del citado año de 1929, que a partir de este momento de nuestra carta será marco a los hechos y acontecimientos que hemos de narrar, los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria realizan una manifestación oponiéndose al nuevo plan de estudios. No pasan muchos días, el 16, la policía disuelve un mitin que los estudiantes realizaban en las calles de la ciudad. Los acontecimientos aumentan su volumen, de lo cuantitativo vamos a lo cualitativo: el 28 de abril en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se percibe gran inquietud estudiantil, debido a la aplicación del sistema de reconocimientos trimestrales que estaba vigente en las demás escuelas; y así, el 6 de mayo, como protesta ante el nuevo método de evaluación de conocimientos una asamblea estudiantil declara la huelga en la Facultad de Derecho. No pasan dos días (el 8) sin que el Presidente Portes Gil declare que de continuar los desórdenes de los estudiantes de Derecho, será clausurada la Facultad. Esto en términos de conmoción histórica para un observador de los hechos imbuido en el romanticismo, representaba verter petróleo sobre la lumbre.

Sin solicitar el debido permiso por la interpelación del tema, amigo paciente, volvemos los ojos al pasado inmediato, 4 de julio de 1976, triste día en el cual falleció en la ciudad de México uno de los españoles más ilustres que han pisado tierra mexicana, cordobés para mayores señales, Juan Rejano.

- Llegó a México con motivo del triunfo del fascismo en España, en 1939. Era trabajador de las artes gráficas, combatiente ideológico, soldado de la República. En su mochila de infante solía llevar a Góngora, García Lorca, el Divino Herrera y Lenin.
- Fue en México donde este español excepcional hizo la casi totalidad de su obra poética. Alas de tierra, libro que publicó la UNAM, recoge buen número de trabajos salidos de su pluma militante.
- En el campo donde Rejano brilla con luces propias, difíciles de igualar en intensidad, es en el ministerio que ejerció en revistas y suplementos culturales sometidos a su consideración directiva. Ni un solo escritor joven -narrador, ensayista, poeta- se retiró sin un consejo sabio. Muchos de los hoy célebres creadores de realidades e irrealidades literarias te deben a Juan Rejano el haber roto una inedité que en nuestro medio suele ser la más alta cumbre propuesta a la paciencia del escritor modesto.

1929, 10 de mayo, fecha levemente matriarcal. Ha de integrarse en este día un Comité de Huelga destinado a dirigir las actividades estudiantiles en toda la universidad. Cinco días después, un boletín de la presidencia de la República hace notar la filiación vasconista de Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela, importantes líderes estudiantiles, y reprueba la actitud de los huelguistas. Ese día el Consejo Universitario se reúne y decide reducir a dos los reconocimientos, aplazando el primero de ellos para los días 1ro. a 10 de julio. El día 21 las autoridades de la Facultad anuncian la apertura de un periodo de inscripciones y amenazan con la clausura definitiva del centro de estudios si no hay una respuesta estudiantil satisfactoria.

Este aparte, amigo lector, debe operar a título de anticlímax, porque los acontecimientos que se siguen van a adquirir el carácter de graves y por lo tanto mediante un dato que parece distrativo pero que, en realidad no lo es, temperamos tu atención y asimismo tus nervios. Este es el anticlímax.

A principios de julio falleció el escritor francés Michel Dard, de 71 años, gran amigo de Bernanos, y Premio Femina 1973. El origen de su muerte fue una hemiplejía, diagnosticaron los médicos.

- Michel Dard nació en Pas de Calais. Desde su primera juventud se dejó atraer por los viajes; atento a esta vocación visitó los países del Este y del Oriente Medio.
- Una vez terminados sus estudios de abogado fundó en Lila la revista Septentrión; y a partir de 1935 viajó a diversos países europeos ya amenazados de ser arrasados por la horda del nazismo.
- En 1939 le fue confiado en Bucarest un servicio de propaganda, cuya función era informar a las fuerzas aliadas lo que ocurría en aquel medio entregado al eje nazifascista; pero atacado por medios enemigos su labor periodística, su cargo fue suprimido poco tiempo después por el gobierno títere de Vichy.
- Fue profesor en Bucarest, también director de estudios en el Instituto de Altos Estudios de Rumania.
- Se le recuerda con particular gratitud por los servicios prestados durante la guerra a las fuerzas de la democracia.

1929. El día 3 de mayo el movimiento estudiantil es reprimido por la policía y los bomberos, dando lugar a un violento enfrentamiento que exalta los ánimos universitarios. El día 25 ocurre nuevo enfrentamiento entre policías y estudiantes. El Presidente Portes Gil, justamente alargado, llama al diálogo con los huelguistas. Mientras tanto los dirigentes estudiantiles (día 26) centralizan el mando de la huelga en un Comité Central, también llamado Directorio, que responde a la petición presidencial de diálogo.

El día 28 el Directorio entrega al Presidente un pliego en el que exige las renunciaciones de varios funcionarios públicos y propone algunas reformas universitarias. El Presidente, en respuesta, ofrece dar autonomía a la Universidad Nacional.

Otra nota necrológica más, con tu anuencia lector dilecto. El día 3 de agosto en curso falleció en un hospital de Atenas Angelos Terzakis, uno de los más conocidos escritores y actores de Grecia. Al morir había cumplido los 72 años, reveló uno de sus parientes más cercanos. Terzakis sufrió una afección respiratoria, externó.

- Nacido en Nauplión, Angelos Terzakis estudió para abogado en la Universidad de Atenas antes de dedicarse a las tablas y a la creación literaria. Durante varios años fue director del teatro nacional griego y profesor de arte dramático en la Escuela Nacional de Teatro.
- La mayoría de las novelas de Terzakis tratan en forma de una larga y alucinada saga del pasado de Grecia. Sus mejores obras teatrales han sido El Emperador Miguel, La cruz y la espada, y Téofona. Es probable que mediante los oficios de la representación griega en México, lleguemos a conocer parte de la obra de Terzakis, tan laudado por la crítica.

Hemos llegado al día primero de junio del azaroso año de 1929, lector atento. Es ocasión, pues, que te informemos que el Consejo Universitario, a través de un memorial, se adhiere a la solución anunciada por el Jefe del Ejecutivo. El 6 de junio el Congreso otorga al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para legislar la autonomía universitaria.

El 21 de junio, la Presidencia de la República publica el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional, con el ánimo de recibir críticas y sugerencias de los universitarios.

Y por el fin, el día esperado se presenta. La realidad de un deseo largamente acariciado es un hecho. Corre el 10 de julio de 1929. Cunde el júbilo al trascender la noticia que dice que ha sido promulgada la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Al día siguiente, en el salón de actos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, celebró su última sesión el Comité de Huelga con representantes de todas las escuelas que habían participado en el movimiento. La directiva provisional de la asociación de profesores universitarios, encabezada por el ingeniero Enrique E. Shultz, expresó que “Cualesquiera que sean los defectos de que la ley adolezca, lo que importa ahora no es objetarla, sino procurar su mejor cumplimiento. Estamos convencidos de que la resolución de lo que se ha dado en llamar el problema de la autonomía universitaria, depende -ante todo y sobre todo- de la sinceridad, de la honradez y del esfuerzo que cada profesor y cada estudiante pongan al servicio de la Universidad...”

El licenciado Ignacio García Téllez, que era Oficial Mayor de Gobernación, fue investido como Rector Interino, por designación de la Presidencia de la República, para laborar en la organización de la Universidad Autónoma de México.

Como has de saberlo, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, constó de 19 considerandos, 6 capítulos y 67 artículos, de los cuales 12 se declararon transitorios. Su carácter desde un principio no se estimó definitivo y si más bien, a momentos confuso en su aplicación, por lo mismo don Julio Jiménez Rueda, comentó:

“A pesar de todos los peligros que la Ley Orgánica suponía para la marcha de la Universidad, ésta cumplió sus fines gracias a la honestidad de casi todos sus dirigentes y al empeño que pusieron los profesores y los estudiantes en salvar la nave que hablan puesto bajo su cuidado... De todas maneras, se reanudaba en ella una tradición varias veces secular; la de que fueran sus propios elementos los encargados de dirigirla. Paris, Salamanca, Bolonia, la Real y Pontificia Universidad de México, se habían declarado comunidades de maestros y estudiantes, y eran ellos, y no personas extrañas, los que gobernaban estas viejas casas de estudios. Este era el verdadero sentido de la autonomía...”

Y con esta declaración amigo nuestro deberíamos poner punto final a esta carta que esperamos no se haya excedido de las medidas que precabe la gentileza y prescribe la inteligencia. Deberíamos porque aún deseamos tributar homenaje a la necrofilia. El objeto del mismo es la persona varias veces ilustre de Pablo Neruda. En efecto, más de un millar de intelectuales, artistas, jóvenes y niños rindieron el día 22 de julio un tributo póstumo a Pablo Neruda, en Isla Negra, lugar donde residiera el gran poeta. En realidad fue un acto conmemorativo con ocasión del 75 aniversario del nacimiento del poeta que llevó la voz de América a todo el orbe. Los congregados solicitaron un monumento a la memoria de Pablo, bajo el lema de “Monumento Nacional para el poeta popular”, en efecto, popular en todos los puntos donde se poesía abre la posibilidad de perpetuar la palabra como signo de libertad y confraternidad internacional.

Sin más recibe nuestro renovado afectuoso saludo.

Los Editores.